



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de abril de 2004
Español
Original: francés/inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2004
10 a 28 de mayo de 2004

Informes cuatrienales para el período de 1997 a 2000 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Australian Catholic Social Justice Council	2
2. Canadian Council of Churches	5
3. Canadian Voice of Women for Peace	7
4. Enfants du Monde – Droits de l’homme	10
5. European Law Students’ Association	11
6. Instituto de Estudios Políticos	14
7. Movimiento Mundial de las Madres	16
8. Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas	21



1. Australian Catholic Social Justice Council*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

Objetivos

El Australian Catholic Social Justice Council fue establecido por la Conferencia de Obispos Católicos Australianos en 1987 como organismo nacional de justicia, paz y derechos humanos de la Iglesia Católica de Australia. La Conferencia de Obispos Católicos Australianos otorgó al Consejo Australiano el mandato de promover la investigación, la educación, la promoción y la adopción de medidas sobre la justicia social, la paz y los derechos humanos, integrarlos profundamente en la vida de la comunidad católica de Australia y proporcionar una voz católica fidedigna sobre esas cuestiones en la sociedad australiana.

El Consejo Australiano informa sobre sus actividades a la Conferencia de Obispos Católicos Australianos por conducto del Comité de Justicia, Desarrollo y Paz de los Obispos.

El Consejo Australiano atiende al 29% de la población australiana, que es católica. También participa activamente en la red internacional de organizaciones católicas en pro de la justicia y la paz en todo el mundo, y es uno de los principales organizadores de contactos periódicos entre los organismos nacionales de justicia y paz de la Iglesia Católica en la región de Asia. El Consejo Australiano trabaja con otras organizaciones religiosas o seculares cuyos objetivos son similares o complementarios a los suyos; por ejemplo, es miembro del Foro Australiano de Organizaciones de Derechos Humanos y del Consejo Australiano de Servicios Sociales. Participa activamente en el debate sobre políticas públicas en Australia.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social, sus organismos subsidiarios y otras reuniones de las Naciones Unidas

La Directora General, Sra. Sandie Cornish, y la miembro del Consejo Australiano, Sra. Maree Rose, asistieron al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, que se celebró en mayo de 2000 en Nueva York, y al foro de organizaciones no gubernamentales conexas.

La Directora General, como copresidenta de la Red Australiana sobre la Mujer y las Relaciones de Género, del Consejo Nacional de Iglesias, informó a los grupos eclesiológicos de mujeres y a los jefes de las iglesias de Australia sobre el período extraordinario de sesiones y el examen de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing al cabo de cinco años.

La Directora General asistió a la Conferencia sobre los pueblos indígenas y el racismo celebrada en Sydney (Australia) del 20 al 22 de febrero de 2001, una conferencia paralela oficial de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

La Directora Ejecutiva es miembro del Grupo Directivo del Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales de Australia, que preparó su participación en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Ese Grupo de Trabajo preparó material de referencia para la celebración de consultas amplias entre las comunidades de toda Australia y las actividades de concienciación previas a la Conferencia Mundial contra el Racismo, y mantiene un diálogo con el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio acerca de los preparativos, la participación y las posiciones del Gobierno de Australia sobre las cuestiones fundamentales que figuran en el proyecto de Declaración y Plan de Acción que se negociará en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas y las Formas Conexas de Intolerancia. Junto con el Dr. Christopher Keating, miembro del Consejo Australiano, la Directora General asistirá a la Conferencia Mundial contra el Racismo que se celebrará en Durban (Sudáfrica) en septiembre de 2001 y al foro de organizaciones no gubernamentales conexas que tendrá lugar antes de la Conferencia.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

El 10 de marzo de 1999 el Consejo Australiano presentó al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial declaraciones escritas en las que acogía con beneplácito el examen por el Comité de la decisión 1 (53) de Australia sobre alerta temprana y medidas urgentes, y presentó al Comité las posiciones del Consejo Australiano sobre cuestiones relativas a los derechos de los indígenas. Esas declaraciones hacían referencia a los derechos de los indígenas a la tierra, en particular el caso del pueblo Mirrar y la aprobación de la explotación de una mina de uranio en Jabiluka, y los niños indígenas apartados de sus familias.

El 10 de noviembre de 2000 el Consejo Australiano presentó una comunicación por escrito al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de religión o de creencias sobre las leyes relativas a la blasfemia en el Pakistán, y en particular el caso del Dr. Younus Shaikh, detenido desde el 4 de octubre de 2000 acusado de blasfemia de conformidad con la sección 295 C del Código Penal paquistaní. El Consejo Australiano también escribió al Presidente del Pakistán y al Alto Comisionado del Pakistán en Australia sobre la utilización indebida de las leyes relativas a la blasfemia, y alentó al Gobierno del Pakistán a que reformara esas leyes para que fueran más congruentes con las normas internacionales de derechos humanos.

La Directora General y el Padre Paul Devitt, miembro del Consejo Australiano, se reunieron con la Sra. Asma Jahangir, Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, cuando visitaron el Pakistán en enero de 2001. Celebraron conversaciones sobre las leyes relativas a la blasfemia, el sistema de electores separados, la intolerancia religiosa y el Estado de derecho en el Pakistán.

Otras actividades pertinentes

En octubre de 1997 el Consejo Australiano hizo una visita de derechos humanos a Timor-Leste. La delegación estuvo integrada por el Sr. Keith O'Neill, entonces Director General; el Obispo Kevin Manning, entonces Presidente; el Obispo William Brennan, entonces Presidente del Comité de Justicia, Desarrollo y Paz de los Obispos; y el lingüista Dr. Geoffrey Hull. Se entregó un informe sobre la visita al Go-

bierno de Indonesia, al Gobierno de Australia y a la Sra. Mary Robinson, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El Consejo Australiano prestó un apoyo instrumental a los preparativos de una carta pastoral de los obispos católicos de Australia en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. También publicó y distribuyó un juego de material informativo sobre ese aniversario en 1998.

El Director General y el entonces Presidente, Obispo Kevin Manning, representaron a Australia en el Congreso Mundial sobre la Promoción Pastoral de los Derechos Humanos, organizado por el Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz en Roma en junio de 1998. En esta reunión internacional, el Director General presentó el informe regional sobre los derechos humanos en el Pacífico y dirigió un seminario sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas.

En 1998 el Consejo Australiano empezó a publicar calendarios anuales sobre justicia social. Cada año el calendario explica conmemoraciones y actividades significativas de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos junto con fechas religiosas conexas.

La declaración dominical anual sobre justicia social de 1998 se refirió al Año Internacional de las Personas de Edad. Esas declaraciones se distribuyen a aproximadamente 300.000 personas de toda Australia. La declaración dominical anual sobre justicia social de 1999 se dedicó a los derechos indígenas, los refugiados y los solicitantes de asilo, los derechos humanos de la mujer y la deuda internacional. La correspondiente a 2000 se dedicó a las medidas de promoción para la participación de la mujer en la Iglesia Católica de Australia. Anunció las medidas iniciales de respuesta de los obispos católicos de Australia a un proyecto de investigación sobre la participación de la mujer en la Iglesia Católica de Australia. La Directora General del Consejo Australiano fue uno de los miembros del grupo de gestión que planificó y realizó la investigación. Una de las principales esferas de acción determinadas en el informe fue la adopción de decisiones y el liderazgo, que coincide con la séptima esfera de especial preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing, relativa a la desigualdad entre la mujer y el hombre en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones a todos los niveles (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Nueva York, 1996, capítulo III).

Como parte de su promoción del Año Internacional de la Cultura de Paz, el Consejo Australiano se convirtió en mensajero del Manifiesto 2000. El Consejo Australiano ha adoptado el Decenio Internacional de una cultura de paz como marco de sus actividades para el próximo decenio. En asociación con la Red Australiana sobre la Mujer y las Relaciones de Género, del Consejo Nacional de Iglesias, el Consejo Australiano ha previsto la celebración de una serie de seminarios sobre las dimensiones de género para superar la violencia y crear una cultura de paz.

El boletín trimestral, *Justice Trends*, publica periódicamente cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, informando a un gran número de lectores de Australia y del resto del mundo sobre la estructura, la función y las actividades del sistema de las Naciones Unidas en relación con los derechos económicos, sociales y culturales y la participación del Gobierno de Australia. El Consejo Australiano participa en reuniones periódicas con el Departamento de Relaciones Extranjeras y Comercio sobre cuestiones internacionales de derechos humanos y la promoción y

protección de los derechos humanos en Australia de conformidad con los instrumentos de derecho humanitario internacional que ha ratificado.

Más concretamente, el Consejo Australiano ha emprendido actividades de educación pública y representación ante el Gobierno de Australia sobre las sanciones económicas contra el Iraq, ha entablado un diálogo con el Gobierno de Australia antes de la celebración del período de sesiones de 2000 de la Comisión de Derechos Humanos, y una campaña de educación pública en pro de la abolición de la pena de muerte, ha preparado una presentación y ha comparecido como testigo en una indagación del Senado del Gobierno de Australia sobre la relación del país con Timor-Leste, ha preparado una declaración ante una indagación del Parlamento de Australia (iniciada por el Comité Permanente Conjunto del Subcomité de Relaciones Exteriores y Comercio) sobre la política de relaciones exteriores del país para proteger y promover la libertad de religión y creencias, y ha comparecido como testigo en una audiencia de esa investigación (1999). El Consejo Australiano también ha promovido activamente el cumplimiento por el Gobierno de Australia de sus obligaciones en virtud de tratados internacionales relativos al tratamiento de los indígenas australianos y los solicitantes de asilo y los refugiados.

El Consejo Australiano está en contacto con varias misiones diplomáticas de Australia en relación con cuestiones de derechos humanos en sus países.

2. Canadian Council of Churches*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

Introducción

El Canadian Council of Churches proporciona un foro para compartir información e inquietudes entre los que participan en labores ecuménicas sobre la paz y la justicia social en el Canadá y en el mundo, hace reflexiones bíblicas y teológicas sobre la paz y la justicia social y facilita la cooperación de las iglesias en cuestiones relativas a la paz y la justicia.

Tradicionalmente su principal esfera de participación con los organismos de las Naciones Unidas han sido los derechos humanos. El Consejo Canadiense de Iglesias tiene un largo historial de promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, de la mujer, los aborígenes, los refugiados y los niños, y ha disfrutado del privilegio de realizar actividades de promoción en nombre de las iglesias canadienses y sus asociados en varios foros de las Naciones Unidas. Representantes acreditados del Consejo Canadiense de Iglesias han participado desde la Tercera Comisión a la Comisión de Derechos Humanos, y en conferencias mundiales como la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Además, han participado en varias conferencias mundiales y otros actos de las Naciones Unidas. A continuación figura una lista de su participación oficial desglosada por años:

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

1997

El Consejo Canadiense de Iglesias fue reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1997 y no pudo participar directamente en los actos organizados por Naciones Unidas ese año.

1998

En el 54° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Canadiense de Iglesias solicitó acreditaciones para el Sr. Bill Fairbairn, un socio ecuménico del Comité Interiglesias pro Derechos Humanos en América Latina, el Sr. Gary Kenny, un socio ecuménico del Comité Interiglesias pro Derechos Humanos en África, el Sr. John Offei, un socio ecuménico del Comité Interiglesias pro Derechos Humanos en África, el Sr. Festus Ufulle Ga-aro, un socio ecuménico del Comité Interiglesias pro Derechos Humanos en África, y el Sr. Rob Shropshire, de la Iglesia Anglicana del Canadá. Se presentaron exposiciones por escrito y orales sobre varios temas del programa que atañían concretamente a los países.

El Sr. David Pfrimner, de la Iglesia Evangélica Luterana del Canadá, participó en el 36° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

La Sra. Joy Kennedy, de la Iglesia Anglicana del Canadá, participó en el 6° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

1999

En el 55° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos se acreditó a la Sra. Daisy Francis, del Grupo de Trabajo Canadá-Asia, y a la Sra. Suzanne Rurnsey, del Comité Interiglesias pro Derechos Humanos en América Latina. Hicieron intervenciones temáticas y sobre diversos temas relacionados concretamente con sus países.

2000

En el 56° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, la Sra. Kathryn Robertson, nuestro socio ecuménico del Grupo de Trabajo Canadá-Asia, y la Sra. Lee McKenna Ducharme, del Comité Interiglesias pro Derechos Humanos en África, junto con los delegados de nuestros socios ecuménicos en Indonesia y Nigeria, el Sr. Francisco Marcal y las Sras. Puleng Lenka y Asma'u Joda, solicitaron y recibieron su acreditación.

Conclusión

El Consejo Canadiense de Iglesias se ha beneficiado en gran medida de su reconocimiento como entidad con carácter consultivo especial. Su participación en esas reuniones de las Naciones Unidas ha aumentado su comprensión del funcionamiento de los procesos e instituciones de las Naciones Unidas y ha podido adquirir experiencia sobre cómo ser eficiente cuando se trabaja en un entorno multilateral de las Naciones Unidas, lo que ha aumentado la eficacia de su labor para lograr un mundo más justo y pacífico.

Con sincera gratitud, espera poder participar muchos años más en la labor de las Naciones Unidas y sus organismos.

3. Canadian Voice of Women for Peace*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

Objetivos

Canadian Voice of Women for Peace es una organización nacional de voluntarios fundada en 1960. Desde esa fecha hasta la actualidad, se viene manifestando contra la cultura generalizada de guerra y violencia y en pro de una cultura de paz sostenible.

Como organización de mujeres, subraya sus preocupaciones sobre esas cuestiones y el derecho humano de la mujer de compartir las responsabilidades políticas para la paz y la seguridad.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social, sus organismos subsidiarios y otras reuniones de las Naciones Unidas

1997

- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo, Nueva York. Presentaciones escritas y orales en colaboración con grupos internacionales en pro de la paz y la niña. Tema: la mujer y la paz. Asistieron varios representantes de nuestra organización.
- Conferencia Anual DIP/ONG, septiembre, Nueva York. Asistió un representante y miembros.
- Período de sesiones de la Asamblea General, septiembre, Nueva York. Asistió un representante.

1998

- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo, Nueva York. Presentaciones escritas y orales en colaboración con grupos internacionales en pro de la paz. Tema: la mujer y la paz. Asistieron tres representantes y miembros.
- Conferencia Anual DIP/ONG, septiembre, Nueva York. Asistió un representante y miembros.

1999

- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo, Nueva York. Presentación por escrito en colaboración con grupos internacionales sobre la paz. Tema: la mujer y la paz. Asistieron dos representantes y miembros.
- Conferencia Anual DIP/ONG, septiembre, Nueva York.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

2000

- Reunión preparatoria regional para Europa y Norteamérica del examen de la aplicación de la Conferencia de Beijing al cabo de cinco años, enero, Ginebra. Presentación por escrito en colaboración con grupos internacionales sobre la paz. Tema: la mujer y la paz. Asistió un representante.
- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo, Nueva York. Asistieron cuatro representantes y miembros.
- Reunión preparatoria del examen de la aplicación de la Conferencia de Beijing al cabo de cinco años, abril, Nueva York. Presentaciones orales y por escrito en colaboración con grupos internacionales sobre la paz. Tema: la mujer en los procesos de paz. Asistieron cuatro representantes y miembros.
- Conferencia de organizaciones no gubernamentales sobre el examen de la aplicación de la Conferencia de Beijing al cabo de cinco años, junio, Nueva York. Asistieron cuatro representantes y miembros.
- Conferencia Anual DIP/ONG, agosto, Nueva York. Asistió un representante.
- Comisión de Derechos Humanos, noviembre, Ginebra. Declaración por escrito en pro del levantamiento de las sanciones contra el Iraq. Tema 9 del programa provisional del 57º período de sesiones.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

1999

- Envío un representante a la conferencia sobre una cultura de paz patrocinada por la UNESCO en la República Unida de Tanzania.

2000

- Asistió al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. Presentación oral y por escrito en colaboración con grupos internacionales sobre la paz. Tema: la inclusión de la mujer en todos los procesos de paz.
- Sesión privada del Consejo de Seguridad, octubre, Nueva York. Tema: plena participación de la mujer en todos los procesos de paz.
- Sesión del Consejo de Seguridad, octubre, Nueva York. Tema: plena participación de la mujer en todos los procesos de paz.
- Colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en los preparativos de sesiones del Consejo de Seguridad.

Otras actividades pertinentes

- i) *Medidas en pro de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas*

1997

- Coordinó una mesa redonda nacional sobre una cultura de paz en la que participaron 80 hombres y mujeres celebrada en enero en Toronto (Canadá) para

promover la aplicación de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995.

1999

- Fue uno de los coordinadores de la conferencia internacional “La voz de las mujeres somalíes en pro de la paz, la reconciliación y los derechos políticos”, celebrada en Toronto en apoyo a la Plataforma de Acción de Beijing. Elaboró y distribuyó juegos de material informativo para la promoción de una cultura de paz en apoyo al programa de trabajo sobre este tema aprobado por la Asamblea General en su resolución 52/13 (15 de enero de 1998).

2000

- Coordinó el lanzamiento del programa nacional de la campaña mundial de la educación para la paz y como parte del Programa del Siglo XXI por la Paz y la Justicia, fruto de la Conferencia del Llamamiento de La Haya por la Paz (A/54/98).
- Proporcionó capacitación e información relacionada con una cultura de paz en Nairobi, Dar es Salam, la República Unida de Tanzania, Londres, Nueva York y Bucarest en apoyo al programa de trabajo relativo a una cultura de paz antes mencionado.
- Coordinó la capacitación nacional de 55 mujeres en el programa “Avanzando: la mujer, la paz y los derechos humanos”, Toronto (Canadá) para promover la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing.
- Asistió a la Conferencia nacional somalí en Djibouti en apoyo al programa de trabajo sobre una cultura de paz y la Plataforma de Acción de Beijing.

1997-2000

- Participó en múltiples consultas nacionales con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales en apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la consolidación de la paz y los derechos humanos celebradas en Ottawa (Canadá).
- Coordinó y realizó tres viajes de estudio a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para mujeres canadienses de todas las edades a fin de ayudar en la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la igualdad política de la mujer y el desarme.
- Participó en diálogos internacionales con mujeres grecochipriotas y turcochipriotas en apoyo al programa de trabajo sobre una cultura de paz antes mencionado.

ii) *Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas:*

Esas consultas se celebran periódicamente como parte de nuestras sesiones informativas sobre consultas y nuestras aportaciones a los proyectos de documentos elaborados por la División para el Adelanto de la Mujer que se distribuyen en las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

- iii) *Preparación de documentos: No.*
- iv) *Otros ejemplos de actividades consultivas sustantivas: Ninguna.*

4. Enfants du Monde – Droits de l’Homme*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

Introducción

Enfants du Monde – Droits de l’Homme es una organización no gubernamental de conformidad con la Ley de asociaciones 1901, cuyo objetivo es el reconocimiento del niño como persona. Tras la aprobación por las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, Enfants du Monde adoptó su texto como base de sus actividades y referencia. Los objetivos de Enfants du Monde son sensibilizar a la opinión pública sobre sus derechos y hacer que se reconozcan y apliquen en todo el mundo. La asociación ha sido reconocida por el Ministerio de la Juventud y los Deportes de Francia y recibe el apoyo constante del Ministerio de Educación. Es miembro de varios colectivos nacionales (el Consejo Francés para los Derechos del Niño, Voces de los Niños) e internacionales (Plataforma de organizaciones no gubernamentales ante la Unión Europea), y participa en varios encuentros en numerosos países a fin de promover los derechos del niño.

En todos los países en los que ejecuta programas está en comunicación constante con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y en ocasiones con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Participación en las reuniones y conferencias organizadas por las Naciones Unidas

La asociación ha enviado frecuentemente representantes a Ginebra a fin de participar en las reuniones organizadas por la Organización Internacional del Trabajo relativas al trabajo infantil, y también en diversas reuniones sobre derechos humanos. Es una de las pocas organizaciones no gubernamentales internacionales que participó en el segundo foro de la Alianza Mundial de Ciudades contra la pobreza, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ginebra del 3 al 5 de abril de 2000. Además participó activamente en la mesa redonda sobre derechos humanos y desarrollo humano al servicio de la libertad y la solidaridad organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el PNUD en París el 29 de junio de 2000. Todavía no le ha sido posible participar en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York debido a la falta de fondos. Sin embargo, su representante, Sr. Alexandre Kamarotos, ha realizado varias visitas al Consejo Económico y Social y a la sede del UNICEF en Nueva York. La asociación participa activamente en París en reunión preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia que se celebrará a fines de 2001 y al que desearía asistir.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

Actividades en Francia

A fin de difundir la Convención sobre los Derechos del Niño y ayudar a los maestros y trabajadores sociales a sensibilizar a los niños sobre ese texto, la asociación ha creado un material pedagógico, la caja de herramientas para los derechos del niño. Ese instrumento se ha difundido ampliamente en Francia y se está traduciendo al inglés a fin de utilizarlo en otros países. Se ha presentado al Centro de derechos del niño de las Naciones Unidas en Ginebra. Además, la asociación ha hecho numerosas intervenciones en el medio escolar para dar a conocer los derechos del niño. Asimismo, la asociación creó y mantiene un Centro internacional para los derechos del niño que recibe un gran número de visitantes (Place de Thorigny, 75003 París).

La asociación tiene previsto establecerse en Sudáfrica, Palestina, El Salvador, la India y Serbia.

5. European Law Students' Association (ELSA)*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

1. Introducción

Creada en 1981, la European Law Students' Association (ELSA) es una organización independiente, no de lucro y apolítica de estudiantes de derecho y jóvenes abogados. Actualmente está representada en 200 facultades de derecho de 39 países europeos. ELSA brinda oportunidades a los estudiantes de derecho y a los jóvenes abogados, ayudándoles a tener una perspectiva internacional y a aumentar su preparación profesional. ELSA alienta a las personas a actuar por el bien de la sociedad a fin de hacer realidad una visión, a saber: "Un mundo justo en el que se respeta la dignidad humana y la diversidad cultural". ELSA contribuye positivamente a la formación jurídica mediante sus actividades en el ámbito jurídico, entre ellas los grupos de investigación jurídica, las competiciones de juicios simulados, los seminarios y conferencias y el programa de intercambio de pasantes.

Fiel a su compromiso permanente de defensa de los derechos humanos, ELSA promueve los derechos humanos e imparte educación en la materia. A lo largo de los años, ELSA ha sido reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social, fue reconocida como entidad de carácter consultivo por la UNESCO (categoría C) en 1994, y por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional en 1997, y mantiene desde 1995 un acuerdo de cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el ámbito del derecho de los refugiados. En 2000 ELSA fue reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo de Europa.

2. Participación en las conferencias y reuniones de las Naciones Unidas

ELSA designó representantes permanentes en el Consejo Económico y Social en 1998 (dos en Ginebra, dos en Nueva York y dos en Viena) y en 1999 (uno en Ginebra, uno en Nueva York y uno en Viena). La Asociación participó activamente en el establecimiento de la Corte Penal Internacional, especialmente en su calidad de miembro del Comité Directivo de la Coalición pro Corte Penal Internacional, en-

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

viando 12 representantes a los debates de la Asamblea General sobre la Corte Penal Internacional (30 de octubre a 4 de noviembre de 1995) y asistiendo por medio de sus delegaciones a las reuniones celebradas por la Comisión preparatoria de la Corte Penal Internacional en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (abril de 1996, agosto de 1996, julio de 1997, diciembre de 1997, febrero de 1997 y marzo y abril de 1998). ELSA envió una delegación de 38 estudiantes a la Conferencia Diplomática sobre el establecimiento de una corte penal internacional, celebrada en Roma del 15 de junio al 17 de julio de 1998. Tras la Conferencia de Roma, ELSA asistió a los períodos de sesiones de la Comisión preparatoria para el establecimiento de la Corte Penal Internacional (Nueva York: julio y agosto de 1999, noviembre y diciembre de 1999, febrero de 1999, junio a julio de 2000 y noviembre a diciembre de 2000 y febrero y marzo de 2001). En 1997 y 1998 la Asociación publicó el Manual sobre el proyecto de estatuto de la Corte Penal Internacional, que tuvo una amplia difusión, especialmente entre los delegados de los Estados que asistieron a los períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria y a la Conferencia Diplomática de Roma, así como entre los miembros de la Coalición pro Corte Penal Internacional. A los efectos de su participación en esas reuniones, la Asociación preparó diversos documentos sobre su posición: “Comments to the proposed threshold for the ICC’s jurisdiction over war crimes” (Observaciones sobre la propuesta de fijar un límite a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en materia de crímenes de guerra) en el que recomendó rechazar la inclusión de dicho límite bajo cualquier forma (diciembre de 1997), “The need for a Universal Standard of Penalties before the International Criminal Court” (La necesidad de un estándar universal de penas para la Corte Penal Internacional) (diciembre de 1997), “Caucus on Children’s Rights in the ICC – Commentary on Serious Violations of the Laws and Customs of War” (Reunión de trabajo sobre los derechos de los niños en la Corte Penal Internacional: comentarios sobre las violaciones graves de las leyes y usos de la guerra) (diciembre de 1997), “Vienna Declaration on the Establishment of a Permanent International Criminal Court” (Declaración de Viena sobre el establecimiento de una corte penal internacional permanente), “The Right of Victims of Serious Violations of Human Rights and International Crimes to participate in Proceedings: a Standard for International Jurisdictions?” (El derecho de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos y crímenes internacionales a participar en los procesos ¿una norma para las jurisdicciones internacionales?).

La Asociación asistió a los períodos de sesiones 32° (Viena, enero de 1998), 33° (Nueva York, junio y julio de 1998), 34° (Viena, febrero de 1999), 35° (Viena, septiembre de 1999) y 36° (septiembre de 2000) del Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). La presidenta de la Asociación asistió a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, que se celebró del 5 al 9 de octubre de 1998 en París bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Desde entonces, los miembros de la Junta Internacional de la Asociación asisten cada año a las reuniones de seguimiento de dicha conferencia. La Asociación es miembro de la consulta colectiva UNESCO/organizaciones no gubernamentales y parte del Foro de estudiantes de la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales, y estuvo representada en la quinta consulta colectiva, celebrada en febrero de 1997 en París. La presidenta de la ELSA International asistió a la sexta consulta colectiva UNESCO/ONG, celebrada en mayo de 1998 en París. La presidenta y la vicepresidenta de seminarios y conferencias de ELSA International en 2000 y 2001 asistieron a la séptima consulta co-

lectiva UNESCO/ONG, celebrada del 27 al 29 de noviembre de 2000 en París. La vicepresidenta de seminarios y conferencias participó en uno de los grupos de debate con la ponencia titulada “Management and Learning Challenges of the E-university” (Problemas didácticos y de gestión de la universidad electrónica).

3. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

La Asociación ha mantenido una intensa y muy diversa cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas en los planos nacional e internacional en sus principales esferas de actividad (grupos de investigación jurídica, juicios simulados, seminarios y conferencias y el programa de intercambio de pasantes). En el presente informe se indican únicamente algunas de ellas. Desde el 1° de marzo de 1995, la Asociación mantiene un acuerdo de cooperación con la oficina regional del ACNUR para los países del BENELUX y las instituciones europeas. El acuerdo fue objeto de una evaluación en 1998 y se ha concertado uno nuevo. Especialmente en 1997 y 1998 tuvieron lugar una serie de actividades organizadas por los grupos locales de la Asociación (seminarios, cursillos de formación y conferencias en materia de derecho internacional de los refugiados) a las que asistieron oradores del ACNUR. El ACNUR también ofrece pasantías a la Asociación para su programa de intercambio de documentación y materiales. El acuerdo de cooperación incluye el intercambio de pasantes. El programa de la Asociación sobre temas específicos correspondiente al período 1997-1999 se tituló “The Law of Peace in the Year 2000; the Effective Enforcement and Current Violations of International Law and the Reform of International Organizations” (La ley de la paz en el año 2000; aplicación efectiva y violaciones actuales del derecho internacional y la reforma de las organizaciones internacionales). Durante el período toda la red de la Asociación centró sus actividades en ese tema. El ciclo concluyó con la Conferencia Internacional “Power of Peace” (Poder de la paz) que se integró en la conferencia de la organización Llamamiento de La Haya por La Paz, celebrada en La Haya en mayo de 1999. ELSA International está preparando la publicación de un documento relativo a su programa internacional en el período 1997-1999. Del 21 al 24 de abril de 1998, se celebró una conferencia internacional bajo el título “Contra la impunidad: una corte penal internacional permanente”, organizada por la Asociación y auspiciada por el centro de las Naciones Unidas en Viena. La cooperación con las Naciones Unidas también se consolidó con importantes actividades de la Asociación, como el seminario sobre el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, celebrado en Arusha (República Unida de Tanzania) en febrero y marzo de 1998 y el seminario sobre la paz en Bosnia y Herzegovina, celebrado en Sarajevo en abril y mayo de 1998, así como la conferencia internacional organizada en cooperación con la organización No Peace Without Justice con el título “Justice, not Impunity – Establishing an International Criminal Court” (Justicia, no impunidad: el establecimiento de una corte penal internacional), que se celebró en Roma del 21 al 23 de noviembre de 1997. En 1999 y 2000 el grupo miembro de ELSA de Croacia colaboró con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Zagreb mediante una serie de grupos de debate conjuntos y pasantías de estudiantes.

6. Instituto de Estudios Políticos (Transnacional)*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1977)

Introducción

El Instituto Transnacional, división del Instituto de Estudios Políticos fundado en 1974, fue de los primeros institutos de investigación de nombre, composición, orientación y enfoque transnacionales.

El Instituto Transnacional trata de suscitar y promover la cooperación internacional para analizar y hallar posibles soluciones a problemas globales como los conflictos armados, la pobreza y la marginación, la injusticia social y el deterioro del medio ambiente. El eje del Instituto es una red mundial de investigadores independientes y activistas sociales. A lo largo de los años, el Instituto ha establecido estrechas relaciones de colaboración con muchas organizaciones no gubernamentales de África, Asia, América Latina, Europa oriental y occidental y los Estados Unidos de América.

Constituido en los Países Bajos como organización no de lucro, el Instituto recibe sus fondos de diversos donantes, entre ellos grupos eclesiales, entidades no gubernamentales de financiación para el desarrollo, los ministerios europeos de cooperación para el desarrollo y fundaciones privadas de los Estados Unidos de América y Europa.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

El Instituto participó en los preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a las drogas y en el período extraordinario de sesiones propiamente dicho, celebrado del 8 al 10 de junio de 1998 en Nueva York. Los días 26 y 27 de marzo de 1997 dos representantes asistieron en Viena a las reuniones de la Comisión de Estupefacientes en su calidad de órgano preparatorio del período extraordinario de sesiones. Representantes del Instituto también asistieron a la tercera reunión entre períodos de sesiones, celebrada en Viena del 3 al 5 de diciembre de 1997, y al segundo período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrado en Viena del 16 al 20 de marzo de 1998, en su calidad de órgano preparatorio del período extraordinario de sesiones. En mayo de 1998 se publicó un documento especial de información bajo el título "Caught in the Crossfire: Developing Countries, the UNDCP and the War on Drugs" (Entre dos fuegos: los países en desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y la guerra contra la droga) como contribución al debate sobre la erradicación de los cultivos ilícitos y el desarrollo alternativo, una de las principales cuestiones del programa. Se llevaron a cabo muchas actividades para movilizar a las organizaciones no gubernamentales internacionales con miras a su participación en el período de sesiones, despertar conciencia pública acerca del mismo y captar la atención de los medios de difusión. En Nueva York, cinco representantes de la organización procedentes de varios países participaron en el período extraordinario de sesiones. El Instituto fue uno de los principales organizadores del foro paralelo de organizaciones no gubernamentales celebrado en el Church Center en colaboración con los comités de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes de

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

Viena y Nueva York, y fue además anfitrión de una reunión de trabajo de organizaciones no gubernamentales en el edificio de las Naciones Unidas donde se celebraba el período extraordinario de sesiones. Posteriormente, el Instituto participó en el 42º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrado en Viena del 16 al 25 de marzo de 1999.

El Instituto participó activamente en las reuniones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebradas con posterioridad a la aprobación en Kyoto (Japón) el 11 de diciembre de 1997, del Protocolo de Kyoto, en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco. Un representante participó en los actos de las organizaciones no gubernamentales organizados en el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en Bonn del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1999. En febrero de 2000 el Instituto acogió en Amsterdam un seminario organizado conjuntamente con el Fondo Mundial para la Naturaleza, titulado “NGO Climate – Energy Skillshare: A Common Message towards COP 6 (Intercambio de competencias entre organizaciones no gubernamentales en materia de clima y energía: un mensaje común con miras al sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en Bonn (Alemania)). En septiembre el Instituto organizó, en colaboración con las organizaciones Friends of the Earth International, el Instituto Wuppertal (Alemania), Climate Action Network en Europa y el Centro de Ciencia y Medio Ambiente de la India, el seminario titulado “Towards the Hague Mandate? why the climate agreement must be fair to be effective (Hacia el Mandato de La Haya ¿por qué el acuerdo sobre el clima debe ser justo para ser eficaz?) en la conferencia entre períodos de sesiones celebrada en Lyon (Francia) donde se dio a conocer una publicación bajo el título “Gathering Storm: The Human Cost of Climate Change” (La tormenta que se avecina: el costo humano del cambio climático). En septiembre se organizaron dos sesiones informativas en Amsterdam, una para la prensa relativa a la necesidad de que el sexto período de la Conferencia de las Partes diera lugar a compromisos claros y enérgicos de los países industrializados de ratificar el Protocolo de Kyoto para su entrada en vigor a más tardar en 2002, 10 años después de la Conferencia de Río, y una para las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el desarrollo, relativa a la posición del Sur en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes. El Instituto preparó varios documentos para la conferencia sobre fuentes de energía renovables para los países en desarrollo, organizada en el marco del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado del 13 al 24 de noviembre de 2000 en La Haya. Durante ese período de sesiones se llevaron a cabo varias actividades, entre ellas una sesión extraordinaria de expertos titulada “Beyond COP6: Equity and Development through Tradable Emission Rights” (Después del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes: equidad y desarrollo mediante derechos de emisiones negociables), en la conferencia de dos días sobre condiciones justas en materia de clima organizada por el Comité Nacional de Desarrollo Sostenible de los Países Bajos paralelamente a las conversaciones que tuvieron lugar en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

1. En 1997 un experto del Instituto fue incluido en la delegación del Gobierno de Bélgica que asistió a la Reunión de alto nivel de la Organización Mundial del

Comercio (OMC) sobre los países menos adelantados, celebrada los días 27 y 28 de octubre en Ginebra.

2. En abril de 1998 el Director Adjunto del Instituto intervino en el seminario “Globalización y Salud” del Grupo Especial sobre Economía de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se celebró en Ginebra.

3. En octubre de 1998 un representante del Instituto participó en la conferencia del Programa de la UNESCO sobre gestión de las transformaciones sociales (UNESCOMOST) celebrada en Río de Janeiro (Brasil) sobre las “transformaciones sociales y económicas relacionadas con el tráfico internacional de drogas”.

4. En mayo de 2000 la Directora asistió a la Conferencia “Globalización y Economías Vulnerables”, celebrada en Helsinki y organizada por el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (WIDER) de la Universidad de las Naciones Unidas.

5. Del 26 de junio al 1° de julio de 2000 dos representantes participaron en actos paralelos celebrados durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en Ginebra para evaluar los logros alcanzados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y debatir nuevas iniciativas.

Otras actividades pertinentes

1. El Instituto ha sido miembro del comité Internacional organizador del Llamamiento de La Haya por la Paz y organizó cinco grupos de debate durante la mayor conferencia internacional de paz jamás convocada, celebrada en mayo de 1999 en La Haya (Países Bajos) y a la que asistieron más de 10.000 personas.

2. El Instituto ha jugado un papel clave a la hora de coordinar la participación de las organizaciones no gubernamentales en la Reunión Asia-Europa; por ejemplo, organizó un seminario al respecto en la reunión general anual del Comité de Enlace de la Comisión Europea con las organizaciones no gubernamentales, celebrada el 1° de abril de 2000 en Bruselas; organizó la reunión del Comité internacional organizador del Foro de los Pueblos 2000 en Seúl (República de Corea) y participó en la cumbre “La Reunión Asia-Europa y la sociedad civil” organizada por la Unión Europea en Lisboa (Portugal) en mayo de 2000.

7. Movimiento Mundial de las Madres*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1949)

Objetivos del Movimiento Mundial de las Madres

Ayudar a las madres a asumir plenamente sus responsabilidades familiares, sociales y cívicas.

Representar a las madres en la vida nacional e internacional.

Afirmar la función social primordial de la madre y lograr su reconocimiento por la opinión pública, en las leyes y en las instituciones.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

Extensión geográfica

El Movimiento Mundial de las Madres cuenta entre sus miembros asociaciones de mujeres, familiares o al servicio del niño en 60 países.

Desde 1997 sus relaciones se extienden a los países siguientes: Alemania, Argentina, Burundi, Chile, Croacia, Eslovaquia, Irlanda, Mauricio, Malasia, Suecia y Ucrania.

Participación del Movimiento Mundial de las Madres en conferencias, reuniones y comisiones

1997

- Nueva York

Participación mensual en los trabajos del comité de organizaciones no gubernamentales sobre la familia.

25 de febrero a 6 de marzo: 35° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas: el Movimiento Mundial de las Madres intervino por escrito para pedir que no se olvidara la dimensión familiar en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague).

10 a 21 de marzo: participación en los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Septiembre: participación en la 50° Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

La delegada del Movimiento Mundial de las Madres actúa como relatora del seminario “El papel de las organizaciones no gubernamentales en la gestión de conflictos”.

- Ginebra

Participación periódica en los trabajos en la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, entre otros, en los subcomités que estudiaron los temas relacionados con la mujer, los derechos del hombre, el desarme y la paz.

Abril: participación en los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, intervención de nuestra delegada en relación con la infancia y las consecuencias de la inestabilidad mundial.

Julio: reunión especial del Departamento de Información Pública sobre Palestina; con la intervención de nuestra delegada en relación con la situación de los niños en los territorios ocupados.

- París

UNESCO: Participación periódica en los diversos grupos de trabajo organizados por el Comité Permanente de las organizaciones no gubernamentales. El Movimiento Mundial de las Madres forma parte del Consejo Provisional de las organizaciones no gubernamentales y asiste al 29° período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO.

- Viena

El Movimiento Mundial de las Madres firma, conjuntamente con numerosas organizaciones no gubernamentales, una declaración sobre el papel de la familia (artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos)

13 a 14 de octubre: Participación e intervención en un coloquio del Consejo de Europa sobre la educación de los padres en Europa.

1998

- Nueva York

Las delegadas del Movimiento Mundial de las Madres asisten con gran regularidad a las reuniones semanales del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales.

10 a 19 de febrero: participación en el 36° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, con tres intervenciones de asociaciones afiliadas al Movimiento.

2 a 13 de marzo: tres delegadas procedentes de Francia, además de las delegadas institucionales, participan en el 42° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, con la publicación de una declaración oficial del Movimiento Mundial de las Madres sobre la trata y la esclavización de mujeres.

Intervención por escrito sobre el tema “las mujeres y el estrés” en el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales.

Participación en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

- Ginebra: Comisión de Derechos Humanos

Participación en el 54° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, con diversas intervenciones: una declaración sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, y una petición a la Comisión para que ponga fin a las sanciones contra el Iraq que causan la muerte de los niños.

Participación en mesas redondas relacionadas con los derechos humanos, sobre temas como la situación de la población palestina en el sur del Líbano, el Sudán y Argelia.

1° a 21 de agosto: participación en el período de sesiones de la Subcomisión.

Participación en calidad de miembro activo del Comité de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales sobre Palestina.

- Organización Mundial de la Salud (OMS): con motivo de la celebración del 50° aniversario, el Movimiento Mundial de las Madres tomó parte en una exposición sobre la maternidad.

- Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social: En la reunión oficial del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, celebrado los días 25 y 26 de junio, la delegada del Movimiento participó en la preparación

de los temas y en la selección de los ponentes de un seminario organizado con ocasión del 50° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

- París (UNESCO)

Conferencia de las organizaciones no gubernamentales: el Movimiento Mundial de las Madres fue elegido miembro del Consejo de las organizaciones no gubernamentales y ocupó la secretaría del Consejo, obtuvo la presidencia del grupo “Mujeres y cultura de paz” y trabajó igualmente en otros dos grupos, uno sobre la niña y uno sobre la lucha contra la pobreza y la microfinanciación.

Diciembre, participación en el 50° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

- Viena. El Movimiento Mundial de las Madres participó en el comité de las organizaciones no gubernamentales que trabajó sobre el tema “Las perspectivas de la mujer en la Declaración Universal de Derechos Humanos”.

1999

El Movimiento Mundial de las Madres celebró su 50° aniversario organizando, entre otras cosas, un coloquio en la UNESCO los días 8 y 9 de abril de 1999 sobre el tema: “La dinámica familiar y social del trabajo de la madre” con la participación del Sr. Cyril Dalais, Consejero de la División de Educación del UNICEF, la Sra. Janne Haaland Matlary, Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores de Noruega, y el Dr. Robert Ryder. El Movimiento publicó las actas del coloquio.

- Nueva York

8 y 19 de marzo: los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer fueron seguidos por las delegadas institucionales y por tres representantes procedentes de Francia.

Participación en grupos de trabajo sobre la violencia contra la mujer y sobre los mecanismos institucionales.

- Ginebra

Comisión de Desarrollo Social: el Movimiento Mundial de las Madres trabajó en dos grupos de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales para preparar el Foro Ginebra 2000.

Comisión de Derechos Humanos, 20 de marzo a 30 de abril: organización y dirección de dos mesas redondas, seguidas de un llamamiento para poner fin al uso del uranio empobrecido.

Agosto, 54° período de sesiones de la Subcomisión: el Movimiento organizó una mesa redonda sobre los efectos de la globalización en los grupos de población vulnerables.

Congreso Internacional de la Familia, 17 a 21 de noviembre: estuvieron presentes cinco miembros que actuaron como moderadores de sesiones de trabajo.

- París (UNESCO)

La secretaría del Consejo de las organizaciones no gubernamentales, ocupada por el Movimiento, celebró en septiembre una asamblea plenaria que preparó la Conferencia General de la UNESCO (octubre a noviembre) para examinar el

lugar reservado a las organizaciones no gubernamentales en la UNESCO. El Movimiento presidió el Grupo “Mujeres y cultura de paz” y participó asimismo en otros dos grupos, uno sobre la niña y otro sobre la microfinanciación y el desarrollo.

2000

• Nueva York

Marzo: la secretaria general y dos miembros del Movimiento de la Argentina participaron en los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y en la reunión preparatoria de Beijing+5.

22 a 26 de mayo: participación de un miembro de Francia y de representantes en el Foro del Milenio de las organizaciones no gubernamentales. El Movimiento hizo una declaración por escrito en la que pidió que se tuviera en cuenta la inversión de las madres en el capital humano de sus hijos a la hora de calcular el producto nacional bruto de los países.

Junio: Los miembros del Movimiento de la Argentina siguieron los trabajos del comité preparatorio de Beijing+5 y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea.

• Ginebra

Enero, Beijing+5: Reunión preparatoria regional para Europa y América del Norte.

La representante institucional, así como dos delegadas procedentes de Francia, participaron concretamente en talleres relativos al reconocimiento del trabajo no remunerado de la mujer y al comercio electrónico.

20 de marzo a 30 de abril: Las delegadas institucionales del Movimiento participaron en los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos.

26 a 30 de junio, Copenhague+5: Participación en el Foro 2000. Organización de un foro sobre el tema “La familia en el nuevo milenio”, con la participación de la Sra. Renate Bloem, Presidenta del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer, la Sra. Rosina Santa Olalla, el Sr. Luis Alberto Petit Herrera, de la Fundación Prodefa y los profesores Craig Hart y Jeffrey Hill, de la Universidad Brigham Young, entre otros.

• Viena

6 a 8 de noviembre: Asamblea general de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales. Concluye el mandato del Movimiento Mundial de las Madres como administrador, con la presencia de la presidenta del Movimiento y de su administrador, quienes participaron en debates sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.

• París (UNESCO)

Participación en la elaboración y difusión de un cuestionario entre los miembros del Consejo de las organizaciones no gubernamentales.

Preparación de la asamblea anual del Consejo el 26 de septiembre.

24 y 25 de noviembre: participación en el coloquio sobre la cultura de paz.

Como complemento a la Convención de los Derechos del Niño, el Movimiento Mundial de las Madres, miembro activo del grupo de trabajo sobre la niña, aprobó un manifiesto para captar la atención de los Estados Miembros de las Naciones Unidas ante las violaciones de los derechos humanos que afectaban a una población especialmente frágil: las niñas.

8. Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1981)

1. La Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas cuenta con miembros en 148 países y en todas las regiones del mundo. Su mandato constitucional y las actividades que viene realizando desde su creación en 1978 están encaminados a promover la labor de su *alma mater*, el sistema de las Naciones Unidas. Los principales objetivos y propósitos de la Asociación son: servir de organización que agrupe a los Antiguos pasantes y becarios de las Naciones Unidas; seguir siendo el canal de comunicación entre el sistema de las Naciones Unidas y aquellos a quienes ha prestado servicios por conducto de sus muchos pasantes y becarios, utilizar los recursos colectivos e individuales de sus miembros para promover a todos los niveles la investigación, la información y la educación y contribuir a una mayor comprensión por parte del público de los principios, las actividades y las posibilidades de las Naciones Unidas; reavivar el interés en las Naciones Unidas y en cuestiones de interés mundial entre antiguos pasantes y becarios que trabajan en esferas no relacionadas con los asuntos internacionales; y apoyar y alentar la continuación y la convocatoria de pasantías y becas y otros tipos de programas de formación en el sistema de las Naciones Unidas.

2. El ciclo de programas de 1997 a 2000 se inició con las vivas palabras de ánimo del Excmo. Sr. Boutros Boutros-Ghali, entonces Secretario General de las Naciones Unidas, en su mensaje a la Asamblea de la Asociación en 1996. El tema principal del período de sesiones de la Asamblea fue “La campaña pro Naciones Unidas: garantizar su capacidad para hacer frente a nuevos desafíos”. El Secretario General de las Naciones Unidas afirmó, entre otras cosas, lo siguiente: “Sé que la Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas y sus miembros pueden hacer una aportación significativa, en este momento tan delicado para las Naciones Unidas. Sus miembros han vivido la experiencia de trabajar en las Naciones Unidas y han trabajado con el personal de las Naciones Unidas en diversas situaciones. Ustedes han contribuido en gran medida a nuestros logros. Estoy orgulloso de poder llamarlos miembros del sistema de las Naciones Unidas”.

3. El tema principal del programa del 12º período de sesiones de la Asamblea de la Asociación mundial, celebrado del 20 al 21 de agosto de 1998, fue: “La propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas de celebrar en el año 2000 el Milenio de los Pueblos: cuestiones y esferas prioritarias a las que puede contribuir la Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas”. En su mensaje a la Asamblea de la Asociación, el Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, declaró, entre otras cosas, lo siguiente: “Es para mí un gran

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

placer saludarles muy cordialmente con ocasión del 12º período de sesiones de la Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas. Los pasantes y becarios desempeñan una función vital en el funcionamiento cotidiano de las Naciones Unidas, con su energía, imaginación y promoción leal, en un momento en que la Organización está muy necesitada de esas aportaciones. Muchos antiguos pasantes y becarios han llegado a ocupar con brillantez puestos permanentes en las Naciones Unidas. Otros trabajan en otras instituciones, dedicados a diversas cuestiones clave de alcance mundial. Todos ustedes, de una manera o de otra, se han convertido en miembros preocupados y sensibles de la comunidad internacional. Me complace especialmente observar que su período de sesiones estará dedicado al Milenio. Al igual que la Conferencia de San Francisco, en que se fundaron las Naciones Unidas, y otras conferencias celebradas en momentos trascendentales en la historia mundial, el año 2000 constituye una oportunidad singular e inexcusable para que los Estados Miembros, la sociedad civil y los ciudadanos particulares articulen una visión de las Naciones Unidas adecuada a la nueva era global. Por esa razón he propuesto que el período de sesiones de la Asamblea General de ese año se denomine Asamblea del Milenio, que en él se incluya una serie de sesiones bajo el título ‘Cumbre del Milenio’ y que se celebren paralelamente a esos actos foros no gubernamentales”.

4. En el período comprendido en el informe, la Asociación amplió y fortaleció sus relaciones de cooperación con el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales.

La Asociación siguió participando en la labor del Consejo Económico y Social y de sus órganos subsidiarios, así como en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la Asociación siguió participando activamente en los períodos de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y sus órganos subsidiarios. La Asociación estuvo representada en el 23º período de sesiones de la CNUDMI, que se celebró del 12 de junio al 7 de julio de 2000 en Nueva York. En su intervención en relación con el tema del programa titulado “Formación y asistencia técnica”, la Asociación celebró la cooperación de la CNUDMI con la Asociación en el contexto del Fondo Rammel y le alentó a continuar en esa línea. La Asociación también estuvo representada e intervino en el 32º período de sesiones de la Comisión, celebrado en Viena (Austria) del 17 de mayo al 4 de junio de 1999, así como en el 36º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico, que se celebró del 14 al 25 de febrero de 2000 en Nueva York.

5. La Asociación estuvo representada por su especialista superior en adelanto institucional en el seminario de formación que se celebró del 13 al 14 de junio de 2000, bajo los auspicios de la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas en Nueva York, organizado por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y la Academia Alemana de Administración, bajo el título “Colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo sostenible ¿cómo pueden los países, las empresas y las comunidades crear riqueza mediante la colaboración entre los sectores público y privado?”

6. El primer período de sesiones sustantivo del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 2001 para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia se celebró del 30 de mayo al 2 de junio de 2000 en la Casa del UNICEF (UNICEF House) en Nueva York. La Asociación estu-

vo representada por su asesor superior en cuestiones de género y dos pasantes de América Latina y el Caribe. El Comité de Información de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebró su 22º período de sesiones del 1º al 12 de mayo de 2000 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La Asociación estuvo representada por su coordinador especial de proyectos culturales, cuya declaración sobre los efectos del atraso digital de los países en desarrollo en su desarrollo fue bien recibida por el Comité y reproducida en un comunicado de prensa oficial de las Naciones Unidas que se hizo público en todo el mundo vía Internet. La Asociación continuó su colaboración con el “Cercele de Reflexion” de las Naciones Unidas en relación con el proyecto de construir “L’Humanité 1” (buque hospital de las Naciones Unidas por la paz), participando en las sesiones celebradas el 17 de junio de 1997, el 19 de mayo de 1998, el 24 de junio de 1999 y el 7 de junio de 2000.

7. La Asociación apoyó, como había pedido la Asamblea, el Llamamiento de La Haya por la Paz de 1999. Asimismo, participó en el 42º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (4 a 16 de junio de 1999) y en la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (19 a 30 de julio de 1999), ambos celebrados en Viena (Austria). La Asociación organizó del 23 al 24 de septiembre de 1998 el simposio titulado “Hacia una cultura de paz y desarrollo: el papel de la educación, la ciencia, la tecnología y el sistema de las Naciones Unidas en el tercer Milenio”, que fue la contribución de la Asociación a la aplicación de las resoluciones 52/13 (“Cultura de Paz”) y 52/33 (“Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme”) de la Asamblea General, así como a la aplicación ulterior de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional y el Programa de Acción Mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. La Asociación también publicó un diario conmemorativo especial con motivo del 50º aniversario de la Declaración de Derechos Humanos y del 50º aniversario del Grupo de pasantes de las Naciones Unidas de 1948. Al mismo tiempo (el 25 de septiembre de 1998), la Asociación organizó una ceremonia especial en la Sede de las Naciones Unidas en honor del Secretario General de las Naciones Unidas y de ex pasantes y becarios eminentes de las Naciones Unidas (entre ellos el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Namibia) y en reconocimiento de la contribución del Programa de las Naciones Unidas de enseñanza y capacitación para el África meridional (UNETPSA) al fomento de la capacidad para la paz y el desarrollo.

8. La Asociación también participó en varios períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y sus órganos subsidiarios, como el período de sesiones que celebró del 3 al 21 de agosto de 1998 el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, en el cual la Asociación estuvo representada por su representante suplente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y por un miembro de su junta directiva. La Asociación estuvo representada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al examen y la evaluación generales del Programa 21, aprobado en 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El período extraordinario de sesiones se celebró del 23 al 27 de junio de 1997.

9. La Asociación participó en la Conferencia Internacional de organizaciones no gubernamentales, celebrada en Seúl (República de Corea) del 10 al 16 de octubre de 1999, con una intervención sobre el tema “El papel de las organizaciones

no gubernamentales en el siglo XXI: inspirar, potenciar, actuar”. La Conferencia fue organizada por la Universidad Kyung He, la Organización GCS International, la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas y el Comité Ejecutivo de las organizaciones no gubernamentales asociadas al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. La Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas seguirá desempeñando sus responsabilidades en cuanto organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social y como entidad de carácter consultivo general por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
